Ver Video

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA LUNES 05.06.2023
15:00 HORAS

Se da inicio a **sesión de Concejo**, a las **15:13 Horas** con la asistencia de los señores Concejales:

1. **SR. CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO**
2. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
3. **SR. OMAR ADEMIR PACHECO URREA**
4. **SR. MIGUEL GUSTAVO JARA BERTÍN**
5. **SR. VÍCTOR EMILIO SILVA VALDÉS**

- **El Concejal Cristian Medina, no se encuentra presente.**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Administradora Municipal.**
- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-Asesor Jurídico.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna don **JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

TABLA A TRATAR:

1. **ENTREGA DE CHEQUES CORRESPONDIENTES A SUBVENCIONES MUNICIPALES: JUNTA DE VECINOS N°7 POBLACIÓN SARGENTO AGUAYO, COMUNIDAD INDÍGENA JUAN SEGUNDO MARILEO, AGRUPACIÓN CULTURAL JÓVENES CREADORAS Y CREADORES DE LA COMUNA DE CAÑETE.**
2. **INVITACIÓN DIRECTOR (S) DEL SERVICIO DE SALUD ARAUCO, SR. MIGUEL CANALES.**
3. **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 28.04.2023.**
4. **INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.**
5. **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES.**
6. **CUENTA DE COMISIONES.**
 - **6.1. COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL-DIDECO.**
 - **6.1.1.RENOVACIÓN DE BECAS MUNICIPALES DE ALUMNOS QUE ESTUDIAN DENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA.**
 - **6.2. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, HACIENDA Y ALCOHOLES.**
 - **6.2.1.SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES, GIRO COMERCIAL MINIMERCADO, DEL SEÑOR JUAN MUÑOZ ROCHA.**
 - **6.2.2.SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES, GIRO COMERCIAL RESTAURANTE DIURNO, DEL SEÑOR BENEDICTO MERINO SALGADO.**
7. **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "PROGRAMA ODONTOLÓGICO-MÁS SONRISAS PARA CHILE Y HER-ID 4035-8-LP23".**
8. **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA LENTES ÓPTICOS, DAS CAÑETE-ID 4035-11-LE23".**
9. **IMAGEN OBJETIVO DE NUEVO PLAN DE DESARROLLO COMUNAL-PLADECO.**
10. **DISPONER DE LOTE A-1 DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE PROYECTADA 5 N°985, SECTOR CAILLÍN, COMUNA DE CAÑETE, ROL 218-612,**

PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTO HABITACIONAL F.S.E.V. DS. 49 CNT SANTA LUISA.

11. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DEL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO JUVENIL, SR. GONZALO VIVEROS.**
12. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE ADELANTO EL DURAZNO, SR. RODRIGO PARRA.**
13. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AMATEUR DE CAÑETE, SR. JORGE TORRES.**
14. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA AGRUPACIÓN CULTURAL DE ARTESANOS DE CAÑETE, SRA. MARIELA CARRASCO.**
15. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DEL CLUB DE MOTOS, CUADRIMOTOS, BUGGIES ENDURO CAÑETE, SR. ALEXIS ESTRADA.**
16. **SOLICITUD DEL CLUB DE CUECA ANA MARÍA RIVERA, SR. JUAN MORALES.**

ALCALDE RADONICH: Solicita que se pongan de pie e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy, la cual contempla 14 puntos de tabla.
Por tratarse de la primera sesión del mes, cede la palabra al Concejal Pacheco para que realice lectura bíblica.

CONCEJAL PACHECO: Realiza lectura bíblica. Tesalonicenses 5:18.

Dad agracias en todo, porque esta es la voluntad de Dios para con vosotros en Cristo Jesús.

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

ENTREGA DE CHEQUES CORRESPONDIENTES A SUBVENCIONES MUNICIPALES: JUNTA DE VECINOS N°7 POBLACIÓN SARGENTO AGUAYO, COMUNIDAD INDÍGENA JUAN SEGUNDO MARILEO, AGRUPACIÓN CULTURAL JÓVENES CREADORAS Y CREADORES DE LA COMUNA DE CAÑETE.
Ingresan a la sala de sesiones dirigentes de las organizaciones.

ALCALDE RADONICH: Da la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal.

Se hace entrega de los cheques correspondientes a Subvenciones Municipales a las siguientes organizaciones:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
ALCALDIA

DECRETO Nº: 7860
CAÑETE: 10 MAY 2023

VISTOS:

Estos antecedentes, el acuerdo de Concejo en sesión del 24/04/2023, y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La solicitud de la **JUNTA DE VECINOS N°7 POBLACIÓN SARGENTO AGUAYO**, el Certificado de Personalidad Jurídica número 41964 del 19/02/1990, el Certificado de Entidades Receptoras de Fondos Públicos de fecha 11/04/2023, el Certificado de la Dirección de Administración y Finanzas de no tener rendiciones pendientes;

DECRETO:

1.- **OTORGUESE**, subvención municipal a la **JUNTA DE VECINOS N°7 POBLACIÓN SARGENTO AGUAYO, RUT: 75.427.000-4**, representada por la presidente Sra. **MARIA TRINIDAD GONZALEZ CRUZAT RUT Nº: 9.193.385-3**, por un monto de **$ 1.046.700.-**, para ejecutar proyecto denominado:

AVANZANDO JUNTO A NUESTROS VECINOS
(Se adjunta proyecto)

La organización aportara a la ejecución del proyecto la cantidad de $ **348.900**, recursos que deberán rendirse junto al aporte municipal.

2.- **IMPUTESE**, el gasto que irroga el presente decreto al sub-titulo 24, item 01, asignación 999, sub. Asignación 008, sub. – sub. Asignación 168, con cargo de subvención General **por un valor de $ 1.046.700-** - Otras transferencias del Sector Privado del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE RADONICH BARRA
ALCALDE

YACS/JMBA/MBA/mimg
Distribución:
- La Indicada
- Secretaria Municipal
- Departamento de Control
- Departamento de Adm. Y Finanzas
IDDOC 415514



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO Nº: 8355
CAÑETE: 26 MAY 2023

VISTOS:

Estos antecedentes, el acuerdo de Concejo en sesión del 08 de mayo del 2023, y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1 - La solicitud de la **AGRUPACIÓN CULTURAL JOVENES CREADORAS Y CREADORES DE LA COMUNA DE CAÑETE**, el Certificado de Personalidad Jurídica número 323022 del 13/08/2021, el Certificado de Entidades Receptoras de Fondos Públicos de fecha 08/11/2022, el Certificado de la Dirección de Administración y Finanzas de no tener rendiciones pendientes.

DECRETO:

1.- **OTORGUESE**, Subvención Municipal a la **AGRUPACIÓN CULTURAL JOVENES CREADORAS Y CREADORES DE LA COMUNA DE CAÑETE**, RUT. 65.205.274-6, representada por el Sr. **MAURICIO LIRA GONZALEZ, RUT N°18.609.665-7**, por un monto de $ **2.248.500.** La organización aportara al proyecto la cantidad de **$ 749.500.** Recursos que deberán rendirse junto al aporte municipal, para la ejecución del proyecto denominado:

CARPAS IMPERMEABLES PARA FERIAS ARTESANALES Y DE EMPRENDIMIENTO
(se adjunta proyecto)

2.- **IMPUTESE**, el gasto que irroga el presente Decreto al - *Subtitulo 24, ítem 01*, Asignación 999, Sub-Asignación 008 Sub Sub Asignación 194 con cargo a Subvenciones Generales por un monto de **2.248.500-** Otras transferencias del Sector Privado del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE RADONICH BARRA
ALCALDE

YACS/MBA/mimg
Distribución:
- La Indicada
- Secretaria Municipal
- Departamento de Control
- Departamento de Adm. y Finanzas
- Archivo Subvenciones
- Transparencia
IDDOC 416500

YESSICA CAMPOS: Indica que quedaría pendiente la entrega a la Comunidad Indígena Juan Segundo Marileo.

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

INVITACIÓN DIRECTOR (S) DEL SERVICIO DE SALUD ARAUCO, SR. MIGUEL CANALES.

Ingresan a la sala de sesiones: Sr. Miguel Canales, Sr. Carlos González y Sra. Marianela Sandoval.

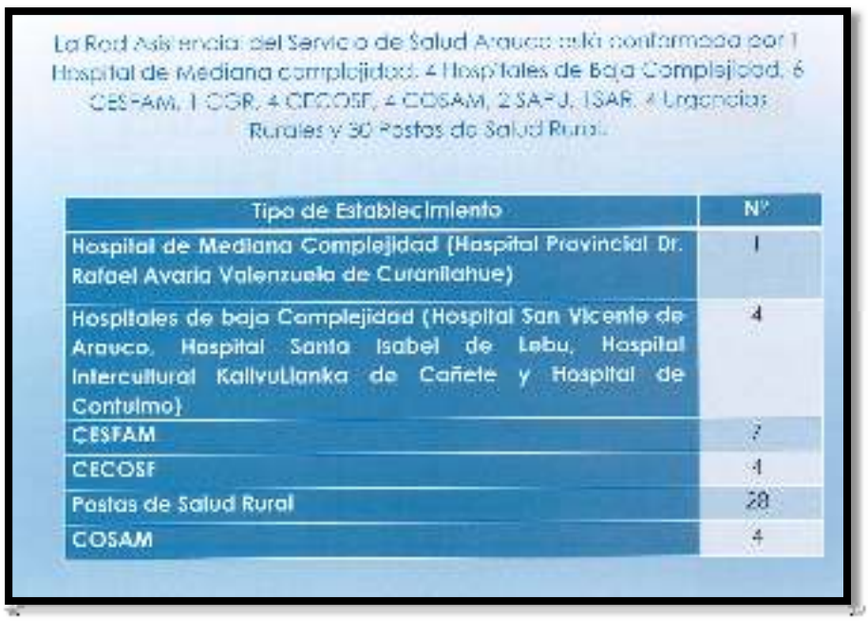
ALCALDE RADONICH: Da la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal. Indica que para el Concejo esta es una invitación muy importante. Informa que están ad portas de tener una audiencia con el Subsecretario de Redes, pero primero esperaban esta reunión para poder tener cosas concretas que conversar con ellos. Además, el Concejo tenía ciertas dudas e inquietudes. Cede la palabra al Director (S) del Servicio de Salud Arauco.

MIGUEL CANALES: Agradece. Manifiesta que para ellos es un agrado estar en este Concejo, es parte del desafío que tienen en la provincia con todos los Alcaldes, en particular tienen varios desafíos en Cañete. Mostrarán cómo se gestiona y articula todo el tema de atención primaria que está en las líneas principales del Gobierno, tales como listas de espera, salud mental, reforma de la salud y reforzamiento de la atención primaria, por tanto, es importante para ellos que tengan toda la información a nivel global. Informa que están avanzado en el diseño de la red, el cual hicieron con una proyección prácticamente de 8 a 10 años, lo cual significa que la red del SSA debería cambiar radicalmente en términos de periodos y plazos, lo que va a significar entre 3 a 5 años un Hospital de Lebu de mediana complejidad, este año debieran terminar el diseño, serían aproximadamente 32 mil M^2. A fines de julio tendrán terminado el EPH (estudio preinversional) del Hospital de Arauco, donde hay 7 módulos, desde la producción hasta el sistema financiero, el financiamiento absoluto del proyecto, también será un hospital de mediana complejidad. También antes de fin de año tendrían que ir al diseño del Hospital de Arauco, lo que tardará aproximadamente 1 año ya que debiera ser un hospital de mediana con prestaciones de alta complejidad que tendría UTI, Diálisis, Especialidades, entre otros, el año 2025 deberían ir a obras de este hospital, serían aproximadamente 32 mil $M^{2.}$
Informa que está solicitada la alta complejidad para el Hospital de Curanilahue, tendría aproximadamente 24 mil $M^{2.}$
Indica que tienen que sacar la atención primaria de todos los recintos hospitalarios, se debe fortalecer la atención primaria, por lo tanto, el CESFAM de Cañete tiene mucho sentido, para poder conseguir la mediana complejidad para el Hospital de Cañete. El único hospital comunitario-familiar que les quedaría sería el de Contulmo, para el cual también están pensando a futuro todo un desarrollo para el Área Geriátrica. Informa de la llegada hace aproximadamente un mes atrás, de los primeros 17 Especialistas y de la postulación a la Beca COMIS de especialización tiene 23 postulantes, tienen que darle cabida. Los desafíos de todas las comunas de la provincia son sí o sí ahora. En los temas de proyectos cede la palabra a su colega.

CARLOS GONZÁLEZ: Todo el desarrollo de la red asistencial tiene que ver con el desarrollo que han tenido los hospitales, tiene que ir emparejado con las inversiones correspondientes. Diseñaron un plan de inversiones de mediano a corto plazo el cual contempla dos hospitales en reposición (Lebu y Arauco), dos en normalización (Cañete a mediana y Curanilahue a Alta) y pasar de una estructura de 7 Centros de Salud Familiar a 11, uno de los cuales está localizado en Cañete. Al respecto han trabajado con el equipo municipal para el tema del posible terreno, están trabajando en eso, hay algunos compromisos que necesitan tener. El proyecto del CESFAM de Cañete ya lo tienen desarrollado, como proyecto, solamente hay que incorporarle el tema de la localización, para eso deben trabajar de la mano con el municipio. Necesitan para avanzar en la ficha y la concreción del proyecto, un compromiso de la donación del posible terreno que visualizaron o básicamente la compra del terreno, es parte de lo que hay que integrar al proyecto. No debieran pasar de un par de meses de tener RS para su diseño.

MARIANELA SANDOVAL: Da las buenas tardes a todos. Realiza presentación PPT denominada “Gestión de Atención Primaria de Salud Municipalidad de Cañete”.





MIGUEL CANALES: Explica que los dispositivos de salud tienen la categorización de baja, media o alta y tiene que ver con la cartera de prestaciones que tiene el servicio, la cual va evolucionando y dando mayor resolutividad a cada establecimiento, al ser de alta complejidad debería atender al 100% de la provincia, así no habría que derivar a Concepción. Como están tratando de trabajar hacia tener 3 Curanilahue y uno que se asemeje al Gran Benavente.

MARIANELA SANDOVAL: Indica que si hay atención primaria en los hospitales no puede aumentar si resolutividad, es una condición para aumentar complejidad. Esto a su vez permite que la red sea más independiente, es decir, habría mucho menos derivaciones a Concepción.

CARLOS GONZÁLEZ: Ejemplifica indicando que en este momento no tienen camas pediátricas de mediana o alta complejidad y están tratando de complejizar 6 camas pediátricas en Curanilahue, o sea, atenderlos acá.

MARIANELA SANDOVAL: Continua con la presentación.

Estrategias: Además en la Red Asistencial del Servicio de Salud Arauco se desarrollan otras estrategias y dispositivos de atención:

Tipo de Estrategia o Dispositivo	N°
PRAIS	1
Hospital de Dia	1
Hogar Protegido	1
Residencia Protegida	1
SAPU	1
SAR	1
SUR	5

CAÑETE
Población: 12.235

- CECOSF Antiquina
- Posta de Salud Rural Pocuno
- Posta de Salud Rural Huentelolén
- Posta de Salud Rural Lloncao
- Posta de Salud Rural Cayucupil
- Posta de Salud Rural Pangueco
- Posta de Salud Rural Llenquenue

Financiamiento de la APS

Actualmente contempla dos mecanismos de pago principales:

Per cápita y pago prospectivo por prestación. (ley N° 19.378).

Luego, el mayor aporte fiscal en este marco, se ha canalizado históricamente mediante el pago per cápita (que representa el 71% del presupuesto APS anual), para cuya distribución se consideran diferentes indexadores (pobreza, envejecimiento, ruralidad, accesibilidad y otras características territoriales).

La APS municipal, posee un marco jurídico que define los aportes estatales a la salud administrada por los municipios que se encuentra en la ley N° 19.378, artículos 49 y 56 y se refleja en dos mecanismos de pago: per cápita y pago prospectivo por prestación (programas de reforzamiento)

INCREMENTALES

POBREZA

• **Nivel Socio Económico representado por:**

Se considera el Índice de Privación Promedio Municipal (IPP), elaborado con base a la información proporcionada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) a través del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM).

• **ASIGNACION POR RIESGO DE ENFERMEDAD EN ADULTO MAYOR.**

Por el mayor costo relativo de la atención de adultos mayores en salud, en comunas con población potencialmente beneficiaria de 65 años y más. Dicha asignación asciende a $810 mensuales por cada beneficiario de 65 años y más.

RURALIDAD

• Toda comuna en la cual la población rural sea igual o mayor al 30% Corresponde incremento per cápita por ruralidad equivalente al 20%. El CENSO clasifica as comunas en rurales y urbanos, considerando rural toda comuna en la cual población rural sea igual o mayor al 30%, así como aquella en que la entidad respectiva administre solamente establecimientos rurales, tales como, consultorios generales rurales, postas rurales, estaciones médico rurales.

ASIGNACIÓN DE ZONA

• Dificultad para acceder a las atenciones de salud, se ha considerado en forma referencial el porcentaje de asignación de zona establecido en artículo 7° del Decreto Ley N° 249, estructurado en diferentes tramos, con porcentajes de incremento que van desde 0% a 25%.

DESEMPEÑO DIFÍCIL:

Comunas con diferentes grados de dificultad para prestar atenciones de salud, es decir, aquellas en que la dotación de los establecimientos municipales de atención primaria de salud deba recibir la asignación de desempeño difícil a la que se hace mención en los artículos 28, 29 Y 30 de la Ley N° 19.378.

COMUNA	Tramo Pobreza 2023	Per Cápita Base 2023	Pobreza 2023 pesos/mes	Ruralidad 2023 $/persona/mes	Valor Ref. Urb Zona 2023 $/persona/mes	VALOR PER CAPITA 2023 ($/MES)	POBLACION MAYOR DE 65 Y MAS AÑOS 2023
ARAUCO	4	30.429	-	6.086	3.343	39.643	6.686
CAÑETE	3	30.429	1.521	6.086	3.343	41.379	5.705
CONTULMO	-	-	-	-	-	-	791
CURANILAHUE	2	30.429	-	-	939	31.368	2.284
LEBU	4	30.429	-	-	939	31.368	3.371
LOS ALAMOS	3	30.429	1.521	6.086	3.343	41.379	3.564
TIRUA	3	30.429	1.521	6.086	3.343	41.379	1.284

Aporte Estatal Perca pita basal por comuna año 2023 mensual

Per cápita basal por inscrito: $10.429
Valor por Inscrito Adulto Mayor: $818

COMUNA	TIPO DE COMUNA	VALOR PER - CAPITA ($/MES 2023)	POBLACION AÑO 2023	POBLACION MAYOR DE 65 Y MAS AÑOS 2023	PER CÁPITA MENSUAL 2023 ($)	PER CÁPITA ANUAL 2023 ($)
ARAUCO	RURAL	13.441	19.258	2.587	264.405.214	3.170.862.768
CAÑETE	RURAL	14.460	12.236	1.279	175.372.252	2.140.479.864
CONTULMO	COSTO FLIO	-	2.159	242	20.002.298	270.027.169
CURANILAHUE	URBANA	11.568	19.340	2.068	213.589.344	2.627.268.768
LEBU	URBANA	11.368	12.284	1.371	140.760.990	1.689.191.880
LOS ALAMOS	RURAL	15.278	21.035	2.691	302.041.142	3.492.327.054
TIRUA	RURAL	15.578	11.415	1.565	175.479.436	2.105.663.629

$1.325.292.526

PER CÁPITA ANUAL 2023	ADDF MENSUAL 2023	ADDF ANUAL 2023	APORTE ESTATAL MENSUAL 2023	APORTE ESTATAL ANUAL 2023
3.170.862.768	18.868.741	226.784.892	283.304.350	3.399.640.660
2.140.479.864	18.102.637	217.231.644	196.476.958	2.357.711.508
270.027.169	2.857.670	33.932.042	20.069.756	309.992.199
2.627.268.792	594.000	7.132.000	211.186.400	2.834.188.824
1.689.191.880	1.462.088	17.547.408	61.226.276	735.237.936
3.492.327.054	13.098.417	169.661.004	346.352.059	4.155.990.720
2.105.663.629	19.209.249	231.457.819	168.301.429	2.369.030.588
15.903.510.312	73.062.384	903.748.608	1.400.354.910	16.804.258.920

A. Estatal: $2.357.711.508
FRAPS: $818.483.222
A. Municipal: $200.000.000
$3.376.194.730.-

2022	786.546.398	
2023	818.483.222	(4,19%)

Programas de Reforzamiento APS

N	Programa	Monto
1	[illegible]	$ [illegible]
2	[illegible]	$ [illegible]
3	[illegible]	$ [illegible]
4	[illegible]	$ [illegible]
5	[illegible]	$ [illegible]
6	[illegible]	$ [illegible]
7	[illegible]	$ [illegible]
8	[illegible]	$ [illegible]
9	[illegible]	$ [illegible]
10	[illegible]	$ [illegible]
11	[illegible]	$ [illegible]
12	[illegible]	$ [illegible]
13	[illegible]	$ [illegible]
14	[illegible]	$ [illegible]
15	[illegible]	$ [illegible]
16	[illegible]	$ [illegible]
17	[illegible]	$ [illegible]
18	[illegible]	$ [illegible]
19	[illegible]	$ [illegible]
20	[illegible]	$ [illegible]
21	[illegible]	$ [illegible]
22	[illegible]	$ [illegible]
23	[illegible]	$ [illegible]
		$ 818.483.222





MARIANELA SANDOVAL: Con respecto a la Proyección de las Postas, invita al Municipio a participar en el proceso de los recursos disponibles para proyectos de conservación para las Postas que requieren mejoras en la infraestructura. Comenta que la referente ministerial los invitó a preparar proyectos para los fondos de conservación, todas aquellas que tengan esta necesidad. El equipo debe evaluar aquellas que requieren mejoramiento o reposición.

SR. CARLOS GONZÁLEZ: Comenta que los fondos de financiamiento para postas se veían con GORE, ahora el Ministerio abrió una línea de financiamiento para reposición de postas, lo que no había pasado antes.

MARIANELA SANDOVAL: Señala que tal vez Postas nuevas, quizá haya un territorio con un número de habitantes importante que aún no está siendo atendida. Además, considerando la extensa ruralidad que tiene la comuna

ALCALDE RADONICH: Informa que cuando fueron al Ministerio y pidieron reposición de las Postas más antiguas, les dijeron que harían la misma Posta, porque tenían modelo tipo. Consulta si cambió ahora la metodología.

SR. CARLOS GONZÁLEZ: Responde que una Posta no va a tener más de 240 metros cuadrados.

ISABEL MUÑOZ: Indica que en Cayucupil agregaron 3 box más por un PMU, pero según el programa arquitectónico se agrega sólo uno. La conservación es algo que se modifica bajo las mismas características, se mejora y lo otro es la reposición, pero si ésta va a agregar un box más versus la ampliación de la posta con 3 box no van a tener duda.
Insiste con el tema conservación porque por ejemplo no permite el cambio de ventanas por nuevas ventanas de termo panel, hay que ver bien qué les va permitir la conservación.

MARIANELA SANDOVAL: Señala que es importante avanzar también en los que es el registro clínico electrónico, porque permite una trazabilidad del paciente. Es relevante avanzar en el registro clínico, que contempla agendamiento y revisar horas médicas y no médicas contratadas. Saben que tienen una piedra en el zapato que es la conectividad porque para el registro clínico se requiere. Con respecto a la gestión de riesgos y desastres, poder estar preparados ante cualquier riesgo que ocurra, es importante que los equipos de salud velen por que los servicios tengan autonomía, luz, por ejemplo, o sea, tener un respaldo para seguir funcionando.
Esto también se los han presentado a los equipos de salud para que empiecen a trabajar.

ALCALDE RADONICH: Indica que le primer tema es mejorar la ejecución de recursos del programa, para lo que la incorporación de Stalin ha sido positivo, se ha estado trabajando muy de común acuerdo con el servicio.
Contratación de horas oftalmológicas, compraron equipos de última generación para consultas con Oftalmólogo, visitó la unidad que está en el hospital local y el doctor que los atendió dijo que se vino porque los equipos le dan seguridad y agilidad en las respuestas.
Se realizan 54 atenciones cada sábado.
Con respecto a calidad y acreditación, no sabía que tenía que empezar a trabajarlo. Consulta sobre las características del profesional.

MARIANELA SANDOVAL: Indica que debe tener diplomados, experiencia o acreditación de horas en el tema de calidad y acreditación. En general son enfermeras, que funcionan como encargado de calidad.

ALCALDE RADONICH: Con respecto a Proyectos de Inversión, informa que se aseguró para Lloncao una ampliación, para Cayucupil se postuló un proyecto a la Subdere, ampliación de 3 box, comenta que tiene reunión con el Subdere el 14/06, ahí verá los proyectos que están elegibles, pero no financiados.
Se han hecho varias modificaciones, en Lloncao se compraron conteiner y además se hizo una sala de espera. En Pangueco harán lo mismo con fondos municipales.
Están próximos a adjudicar el Laboratorio de la DAS ubicado en Llenquehue.
Registro clínico, informa que ya postularon al GORE las antenas satelitales para poder tener un registro, porque ninguna Posta tiene buena conectividad, lo que está haciendo Stalin es comprar el programa Rayen para poder llevar el registro y que sea actualizado.
Gestión de riesgo, contrataron el año pasado un prevencionista, postularon generadores para cada posta, están elegibles, pero no han sido financiados.
Han avanzado, pero hay otros puntos que van a tener que ir cumpliendo, como el encargado de calidad.

MARIANELA SANDOVAL: Indica que pueden enviar un perfil para este encargado.

ALCALDE RADONICH: Indica que van a seguir trabajando, en reposición, igual van a participar, la idea es mejorar cada una de las Postas de la comuna.
Pocuno es pequeñísima, queda alejada. En la medida que se pueda ir mejorando se hará.

MIGUEL CANALES: La idea disponer la información ante el concejo, que se viera cómo son los recursos, su relevancia del punto de vista del programa de inversión, el per cápita, el aporte municipal del 6% promedio. Cuando los necesiten van a tener buena disposición.

ALCALDE RADONICH: Hay dos temas que no quiere dejar pasar, respecto de conversar con Vialidad y Essbio, en Vialidad le dijeron que primero tenían que tener proyecto para darle la admisibilidad, en base a eso le pueden dar visto bueno. En Essbio le dijeron que necesitaban más claridad al respecto, pero que, tratándose de un CESFAM, les dijeron que accederían. Indica que además estaría en el área urbana.

CARLOS GONZÁLEZ: Indica que ellos tienen el proyecto terminado y para ir avanzando necesitan la tenencia del terreno, un certificado por parte de la persona que hará la donación, con eso podrían sacar el RS para el diseño o tener el terreno a nombre de la Municipalidad con el loteo correspondiente.

ISABEL MUÑOZ: Lo han conversado con el Alcalde, pero lo que se solicita ahora sobrepasa la media hectárea.

ALCALDE RADONICH: Señala que le gustaría re evaluaran, porque en primera instancia habían pedido media hectárea, pero ahora les están solicitando 1 hectárea y media.
Le gustaría evaluaran porque una hectárea y media tendría un valor sería sobre 500 millones. Les pidieron media hectárea y cumplieron con la media hectárea.

CARLOS GONZÁLEZ: Plantea verlo con recursos físicos, entiende que es por el tema de la subdivisión o el polígono.

ISABEL MUÑOZ: Explica que cuando se analizó el polígono se dijo que se tomaría el área que podía evaluar cuál sería el mejor emplazamiento, por eso se tomó 2 hectáreas. Se debe tomar en cuenta que están al lado de una ruta de Vialidad que tiene una complejidad, hay un tema de pendiente que se debe evaluar. Comenta que ella sabe que han hecho infraestructuras donde las topografías igual ha sido compleja, como el caso de Tomé, ahí se debe evaluar el tema.

CARLOS GONZÁLEZ: Plantea tener una reunión durante la semana para definir.

ALCALDE RADONICH: Informa que conversaron con la persona que va a donar, dijo que es posible algo más, pero una hectárea y media, anticipa que no.

CARLOS GONZÁLEZ: En la propuesta del estudio hay 0.8 hectáreas en todo lo que significa mejorar la accesibilidad, se podría revisar.

MIGUEL CANALES: Indica que está despejado el tema del lugar, se analizó como 6 terrenos, para ver el ejercicio de cabida que necesitaba, este dispositivo de salud y ese terreno es el que cumplía las mejores condiciones. En cuanto a los metros lo podrían llegar a definir.

ALCALDE RADONICH: Indica que le encantaría, porque en este momento depende de ellos, si le dicen se pude hablar con la persona que dona el terreno, que hasta la hora ha tenido muy buena disposición y avanzar en los trámites, ya que la gente hoy quiere respuestas rápidas.
Consulta qué pasa con la maternidad del hospital comunal.

MIGUEL CANALES: Informa que estos días ha tenido reuniones con el ministerio e indica que tienen un plan de implementación de recuperación de los servicios de ginecobstetra, hicieron la solicitud del recurso humano correspondiente, 4 o 5 veces hicieron el llamado de los especialistas, pero no llegó nadie.
Ahora recién están llegando 1 o 2 profesionales de Aysén, que uno de ellos se vendría a Cañete.

CARLOS GONZÁLEZ: Indica que para Cañete tiene el arancel de pago más alto, no podrían subir más y no les llegan los especialistas. Deberán idear otro plan.

MARIANELA SANDOVAL: Se necesita un cuarto turno no sólo de ginecólogo, sino de anestesista y pediatra para poder instalar el área de maternidad en Cañete.

Si existieran menos especialistas se podría empezar con atención diurna.
La poca oferta de médicos especialistas y además que quieran trabajar en la provincia, que es el segundo problema que se les genera.

ALCALDE RADONICH: Indica que está preocupado porque no tienen niños (as) nacidos en Cañete, todos nacen en Curanilahue.

MIGUEL CANALES: Propone que cuando llegue Moraga la otra semana, pide plazo de dos semanas y viene nuevamente a exponer.

ALCALDE RADONICH: Recuerda a don Miguel que le había conversado por un médico, ya que tienen 3 médicos con licencias prolongadas. Hay un médico que está en el servicio que quisiera trabajar en posta, pero eso depende del servicio.

MIGUEL CANALES: Indica que no es fácil, hoy como están las situaciones en los hospitales y sus urgencias es súper complejo.
Hicieron planteamiento a nivel ministerial, solicitaron más médicos EDF, ya está planteado no sólo para Cañete sino también para otras comunas como Contulmo, Lebu, Tirúa.
Se compromete a revisarlo con el Director del hospital para ver alguna estrategia de apoyo.

CARLOS GONZÁLEZ: La única oportunidad de crecimiento de recurso humano médico es con EDF, que son los médicos en destinación y formación, una vez que se destinan acá se envían a especialización y vuelven.
El gran problema es cuando les dicen que pidan dos médicos más, no tiene que ver con la necesidad del servicio sino con la capacidad formadora que tienen las universidades para especialistas, ellos tienen los cupos llenos.

MIGUEL GONZÁLEZ: Indica que empezaron con 4 Universidades, ahora ya están cerca de firmar convenio para poder formar sus propios especialistas.
Le llegan entre 17 a 20 promedio anual, pero se les está yendo la misma cantidad.

MARIANELA SANDOVAL: Para el 2024 ya les confirmaron que van aumentar el cupo. Ahí podrían tener disponible el médico que solicitan.

ALCALDE RADONICH: Lo agradece, porque el tema de las licencias médicas los tiene complicados, los que hay están trabajando los sábados con extensión horaria.

CONCEJAL CARVAJAL: Consulta cuáles son los plazos para CESFAM.

CARLOS GONZÁLEZ: Responde que es complejo, pero no menos de 4 años.

CONCEJAL JARA: Hablaban de un cuarto turno faltante, debido al alza enfermedades es necesario 4 turno de kinesiólogo en Cañete, usuarios lo plantean.

MARIANELA SANDOVAL: Informa que se va a implementar, los mismos hospitales hicieron una propuesta, que inicialmente era una campaña de invierno.
Cuando se vio la complicada situación de área pediátrica, se reconvirtió este plan a suplir esta necesidad.
Los hospitales estarían entregando planes, mañana a más tardar, acá en Cañete fue conversado con el Subdirector Médico, producto a la demanda existente.

CONCEJAL JARA: Consulta de cuándo comenzaría.

MARIANELA SANDOVAL: Indica que los planes se entregan mañana a ellos para que se le pueda definir y dar el vamos para que comience.

CONCEJAL JARA: Consulta sobre central telefónica (Samu Costa), esa mesa atiende desde Concepción, los tiempos son 25 a 30 minutos. Si se implementara el Centro Regulador Provincial los tiempos pueden bajar a 10 minutos de respuesta. Consulta cuando se podría implementar.

MIGUEL CANALES: No es fácil implementar un SAPU, ellos ya tienen definido un Sub Centro Regulador Provincial, pero van a seguir dependiendo de Concepción. Ese Sub Centro va estar localizado en Arauco según el estudio realizado por el ministerio y avanzarán con 3 SAMUS más para Arauco, Contulmo y Tirúa.
Están esperando recursos para hacer las adecuaciones.

CONCEJAL SILVA: Agradece la presentación realizada, solicita tener la presentación. Como Concejales es importante entender la importancia que tiene la salud municipal. Considera hay grandes desafíos, lo han conversado, pero les falta la acción.
El CESFAM es el gran sueño de muchas organizaciones, saben que tiene su tiempo.
El Alcalde con su equipo está haciendo un buen trabajo respecto del terreno, deben seguir apoyando como concejo fuertemente este y otros temas
En inversión como logran mejorar la salud de los vecinos y vecinas, especialmente de la zona rural.
El problema de las licencias médicas lo tiene salud y DAEM.

MIGUEL CANALES: El aporte municipal presupuestario es un 6%, ellos velan por todo el resto, para las 7 comunas, los equipos están sobre exigidos, tanto el de Marianela como Carlos, ya que de las 7 comunas.
Sabían que venía el proceso de acreditación, ya está decretado, en julio 2025 las garantías explícitas se deberán prestar con calidad, es una obligación.
Están aprovechando la estancia, potenciando la atención primaria de salud.

CARLOS GONZÁLEZ: El apoyo que deben tener del Alcalde y Concejo Municipal, porque después del tema inversional viene lo administrativo, el 99% de los CESFAM de Chile son municipales, tendrán que hacer la migración.

ALCALDE RADONICH: Manifiesta que el municipio se la está jugando por la gente y el sacrificio que haya que hacer lo van hacer. Porque Cañete está al centro de la Provincia de Arauco y acá llega todo, entonces lo que más anhelado es un CESFAM para elevar la categoría del Hospital, que además una infraestructura modernísima y que no se está ocupando al 100% porque están haciendo atención primaria.
Con respecto al terreno, lo está donando una persona que ve una necesidad urgente, por eso pide que reflexionen un poco.

MIGUEL CANALES: Hay distintas formas de mirar la salud, en 2015 estaban en resolutividad tan solo, es decir, tenía alguien atendía lo oscultaba y se iba y hasta luego muchas gracias, su apuesta es que los que vengan se queden.
Entonces cuando se hacen tremendas apuestas con una tremenda cantidad de especialistas futuros, la preocupación del desarrollo urbanístico, el contexto de educación y todo eso es parte del municipio.

CONCEJAL SÁEZ: Consulta cuánto más rápido son las líneas de financiamiento.

CARLOS GONZÁLEZ: Responde que de un año para otro.

CONCEJAL SÁEZ: Consulta si la asignación de desempeño difícil, estará actualizada.

MARIANELA SANDOVAL: El desempeño difícil es un proceso que a nivel rural dura por cinco años a través de un decreto a nivel país, el Ministerio decreta cada cinco años el desempeño difícil y define este tramo queda cada establecimiento. El año pasado que se decretó.

MIGUEL CANALES: El proyecto del CESFAM está, si se cuenta con el sitio mañana pasado se puede definir bien y solicitar los recursos para el diseño.

ALCALDE RADONICH: Deja en sus manos la reducción del espacio y el resto lo verá él, agradece que hayan accedido a la invitación. Le interesa trabajar de común acuerdo, se han hecho varias inversiones, como la UAPO (Unidad de Atención Primaria Oftalmológica),

por ejemplo, donde todo el mundo decía que se había gastado plata demás y están equivocados. Lo que se hizo realmente fue invertir en una buena calidad.

Se retiran de sala de sesiones: Sr. Miguel Canales, Sr. Carlos González y Sra. Marianela Sandoval.

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 28.04.2023.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 28.04.2023.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

ACUERDO N° 651-2023:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR SIN OBSERVACIONES, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 28.04.2023.

Información N°1:
Informa que a raíz de todos los problemas que han tenido con Vialidad se pidió una audiencia con el Subsecretario de Obras Públicas y se trataron los siguientes temas:

- Focalización de proyectos de asfalto para Cañete, es decir que les entregaran una programación de eso.
- Priorización en mantención de caminos, antes de la entrada del invierno.
- Consultaron qué va a pasar con los contratos de las empresas que terminaron anticipadamente sus trabajos y obligar a una mesa de trabajo con Vialidad, pero con presencia de alguien del Ministerio. Porque si lo hacen regional, tienen las mismas respuestas de siempre y el tema es que desde el nivel nacional haya personas presentes para que puedan decidir y tomar en cuenta lo que están pidiendo.
- Preguntaron cuál es el programa de Ciclo vías que hay para Cañete.
- El camino Caillín, se había conversado, que se iba a adosar a la Glosa 7.
- Avances en los APR, tuvieron la oportunidad de reunirse con la Subdirectora Nacional, en esta reunión.
- Proyecto Ruta P-60 entre Cerro Alto y Peleco.

El Subsecretario se comprometió a venir a la zona y reunirse con el Concejo, con los dirigentes y también con la Dirección Regional y Provincial de Vialidad, para ya ir tomando decisiones, eso se haría dentro de los próximos 15 días, es decir, de la semana que viene a la siguiente.

Información N°2:
Informa temas tratados en audiencia con el Ministro de Deportes:

- Adelantar los trámites para levantar las prohibiciones que hay en la cancha de Ponotro. Les estaban dando seis meses para levantar las prohibiciones, lo que era inaceptable, porque los plazos que tienen con el Gobierno Regional, están súper

limitados, si se demoran dos meses, pasarían para el otro año y la idea no es esa. Ya hay 29 canchas que están adjudicadas y si lograran salir luego con esa prohibición, tendrían este año, los vistos buenos para esta cancha. A raíz de esta reunión parece que esta semana o la próxima vendrían los funcionarios del IND a Ponotro a ver el estado de la cancha y por qué razón tiene la prohibición.

- Llamado a licitación de las Torres del Estadio Fiscal, veían que en Concepción siempre ha habido retrasos, y no se veía que avanzaran. Tienen la presión de los futbolistas y además quieren que se ejecute ese proyecto de cambio de torre, en concordancia con el tema de cambio de pasto natural a sintético, para que no se alarguen los plazos. Se le solicitó a la Dirección Regional, que apresuraran el trámite y según lo informado, debería estar subiéndose las bases la próxima semana a la red, para poder llamar a licitación para la instalación de las cuatro torres y el cambio de iluminación.
- Piscina, llevaron varios informativos que tenían al respecto de eso, no se pronunció al 100%, pero manifestó su preocupación de que un proyecto que había sido informado, anunciado y además hay inversión municipal y también del IND. La primera mecánica de suelo, se hizo con recursos municipales costó alrededor de $8.000.000.-, la segunda fue un aporte de ocho millones más que puso el IND, para hacer una mecánica de suelo a una mayor profundidad, tema que no se justificaba porque acá en Cañete todos los terrenos son E. Todos los edificios que hay acá tienen terreno E, entonces el haber pedido una nueva mecánica de suelo no se justificaba, pero ya que lo pidieron se hizo igual. Quedó de estudiar todos estos temas, le dejaron toda la información, la respuesta la traería cuando viniera a Cañete; estaría viniendo para la inauguración del Polideportivo, que no saben cuándo sería, de no ser la inauguración vendría igual.
- Para el tema del Polideportivo están exigiendo que ya se termine, pero están ahí en un enclave; él colocó un arco de básquetbol que no correspondía. Ese arco de básquetbol es para niños chicos, no es para los profesionales. El Polideportivo es uno de los mejores de Chile, de acuerdo a lo que dijo don Rolando Salazar, que ha recorrido muchos Polideportivos, pero ese es el único detalle que los está frenando, ese tiene un costo de aproximadamente ocho a diez millones. El empresario dijo que ya había perdido 500 millones y no ha recibido ningún recurso hace tiempo, porque no han terminado la obra, entonces ya no resistiría más seguir esperando, aparte las Multas, por lo tanto, se quedó de estudiar el caso, de verlo y ver cómo poder avanzar. La idea es que, en esto, no lleguen a un juicio ni tampoco a ponerle término anticipado, porque también se encontrarían a con dificultades, porque nadie querría tomar una obra que quedó inconclusa, falta sólo un 1%.

Información N°3:
Informa que la Fiesta del Changle fue todo un éxito, tenían algunas dudas dado el clima, pero resultó muy bien.

Información N°4:
Informa que en la reunión de Cayucupil, el tema principal fue Salud, porque tiene tres médicos con Licencias Médicas, lo que ha generado que a las rondas por supuesto no van médicos (porque no los tienen). Informa que han hecho todo lo humanamente posible, encontraron un médico y lo lograron incorporar, pero les faltan dos.

Información N°5:
Informa de la visita de la Directora de SERNAGEOMIN, a su requerimiento, quien revisó los puntos críticos de la comuna. Explica que tienen varios puntos críticos acá, que de pronto se los cargan a la Municipalidad, no es así, pero igual tienen que asumir. Hay que buscar especialistas que los puedan orientar al respecto, razón por la cual pidieron al SERNAGEOMIN les enviaran especialistas en el tema, vinieron y el día lunes hicieron un recorrido con la Administradora, el Jefe de Obras, SECPLAN y Emergencias; van a entregar un informe pormenorizado para que el Municipio pueda asumir las responsabilidades en las que haya mayor peligro, ya que hay situaciones por las cuales hasta los han demandado. Pone como ejemplo donde está el Quimahue, en donde hay una caída de agua, eso se llamaba el camino de don Nicasio. Con el trabajo que se ha realizado con la gente que se contrató (los cuneteros), no han tenido inundaciones, las aguas han escurrido a pesar de

las lluvias, por supuesto que en algunas partes se eleva, pero no pasa a mayores, como era en años anteriores.

Información N°6:
Informa que en el sector Norte ya se está dando de baja la Caseta Turística. El contratista comenzó a desarmar, para construir la nueva Caseta.

YESSICA CAMPOS: Detalla información enviada vía digital:

- **Modificación Presupuestaria N°3-DAF.**
- **Rendición de Cuenta de Proyecto de Subvención Municipal, otorgada el año 2022, al Comité de Vivienda Nuevo Comienzo.**
- **Memorándum N°44 de la Administradora Municipal (Id Doc. N°406.756)- Respuesta a solicitud ingresada por el Concejal Carvajal en sesión del 06.03.2023, respecto de visita a sector Villa Víctor Jara por remoción de tierra en predio perteneciente al señor Fonseca.**
- **Solicitud del señor Jorge Leiva Medina, respecto de iniciativa de reconocimiento a la labor de Carabineros de Chile, extensiva a Bomberos de Chile, para lo cual propone la creación de un distintivo de reconocimiento. Id Doc. N° 409024. Recordar que se le dio lectura en sesión del 27.03.2023 en donde fue derivada a Comisión de Estudio para análisis y propuesta al Concejo.**

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

- **CONCEJAL CARLOS CARVAJAL**:

Intervención N°1:
Recuerda algunos planteamientos que se realizaron en la reunión de la Agrupación de Discapacidad, para que quede esto establecido en Acta en relación a:

- Fiscalización de los lugares que están reservados para las personas con discapacidad. Hicieron el recorrido después de la reunión y pudieron ver que estaban todos ocupados, ninguno con credencial. Considera se hace urgente la fiscalización porque en la reunión manifestaron la preocupación al respecto.
- Las veredas para la gente que transita en silla de ruedas o con bastones. Se encontraron en el centro con muchos vehículos estacionados en las veredas. Las personas con discapacidad no lo pasan muy bien, pide fiscalización.
- Semáforo del sector norte, donde está Supermercado los 33. Solicitan aumentar el tiempo para alcanzar a cruzar, porque no alcanzan, ya que es muy corto el tiempo y muy largo el trecho.
- Pide realizar campañas de sensibilización desde la Oficina de Discapacidad.

Intervención N°2:
Estuvo en reunión con la Junta de Vecinos Lonconao por un proyecto de inauguración de cámaras, en donde se planteó la posibilidad de conectar estas cámaras, con la red municipal. Además, se dio a conocer la necesidad de poder realizar capacitaciones en conjunto con la Oficina de Seguridad Ciudadana y Carabineros para poder abordar el tema de la delincuencia de manera conjunta.
Realizar capacitaciones con la Oficina de la Mujer, para abordar temas de violencia de género, señalaron que era un tema recurrente.
Informa que hubo también una reunión en la Población Lanalhue donde también se adjudicaron un proyecto de cámara y plantearon también hacer estos talleres en conjunto con Seguridad Ciudadana, acercar a Seguridad Ciudadana con la JJVV cercanos, también abordar el tema de género y deportes. Tienen una cancha donde podrían hacerse algunas

actividades preventivas y darle más más énfasis, sobre todo para proteger a los niños que están ahí.

Intervención N°3:
Felicita por la Fiesta del Changle, fue una muy buena actividad. Indica que dada la fecha fue complicado el traslado de la gente, sería bueno, para una próxima ocasión, considerar contar con buses de acercamiento. Cree que fue una muy buena actividad. Le mencionaron que, a futuro, dada la fecha en que se realiza, se podría contar con algunos buses de acercamiento, ya que era un poco complicado el tema del traslado de las personas.

Intervención N°4:
Le enviaron de la Junta de Vecinos La Vaina, un tema que tiene que ver con Medioambiente, por gran cantidad de basura existente en camping que está frente; con la crecida del lago, van a terminar todas esas basuras en el lago.

Intervención N°5:
Otro tema relacionado con Medioambiente, es el cambio del color del agua de la laguna que está al otro lado del puente en el sector Lanalhue, está verde. Considera sería bueno hacer alguna gestión a través de la Oficina de Medio Ambiente, ya que habría personas que usarían esa agua para riego.

Intervención N°6:
En relación a lo de la Playa El Roble, se ingresó Oficio 3105 a través de Oficina de Partes.

Intervención N°7:
Hace entrega a la señora Secretaria Municipal de las siguientes solicitudes:

- Carlos Carvajal en representación de vecina de Población Los Canelos-Providencia 3041 del 31.05.2023.
- Fundación Solidaria San Jerónimo.
- Comunidad Indígena Paillaco.

YESSICA CAMPOS: Consulta al Concejal Carvajal si la solicitud de Fundación San Jerónimo, entregada, sería para derivarla al señor Alcalde o lo solicita para punto de tabla. Señala que se tiene que indicar para qué se están ingresando.

CONCEJAL CARVAJAL: Indica que para que sea considerada como punto de tabla.

- **CONCEJAL OMAR PACHECO**:

Intervención N°1:
Saluda a todos (as).

Intervención N°2:
Vecinos (as), madres de sector La Granja y otros, le solicitaron agradecer al Departamento de Obras y Sección Vial por haber acudido a mejorar caminos para que los niños pudieran transitar y llegar a tomar sus respectivos buses escolares.

Intervención N°3:
Le hicieron llegar solicitud del 30 de mayo dirigida al Alcalde del sector Lanalhue, quien le envía y representa a los vecinos de ese sector, el señor José Rodríguez Rifo, son 15 familias, que usan un camino de servidumbre vecinal. Solicitan para este invierno nuevamente arena, es un kilómetro, se forman lagunas en todo el camino, piden si es posible aplicar material grueso para levantar esas partes bajas y o arena para poder tener un buen tránsito.
Hay un alumno que tiene discapacidad total, por lo que el bus tiene que llegar hasta su casa.

Los vecinos tienen material comprado material en Tres Pinos, han solicitado poder trasladar este material en tiempo de verano primavera-verano y poder aplicarlo a su camino. Para que se considere ayuda por parte del municipio para traer ese material.

Intervención N°4:
Felicita a los funcionarios, organizadora señorita Paola Carrasco, y a todo el equipo municipal en general, que trabajaron para la Fiesta del Changle. Se organizan de muy buena manera. Agradece por el compromiso y disponibilidad que tienen. Hay comentarios excelentes de esta fiesta. Solicita hacer extensivas las felicitaciones respectivas.

- **CONCEJAL MIGUEL SÁEZ**:

Intervención N°1:
Se suma a las felicitaciones para los funcionarios municipales que trabajaron para la Fiesta del Changle. Toda la gente manifestó muy buenos comentarios. A pesar de la lluvia y la clemencia natural del tiempo la gente tanto de la comuna como de afuera llegaron y disfrutaron. Se veía claramente que quienes estaban organizando todo, eran funcionarios municipales porque estaba todos con sus casacas con logos. Felicita al Alcalde y funcionarios municipales.

Intervención N°2:
Población Juan Pablo Segundo en la calle Manuel Rodríguez, se hizo una intervención en el camino hoy día está con un ripio, pregunta si eso se va a trabajar o tiene que romperse de nuevo, consulta de la gente del sector, precisamente son los automovilistas, preguntan si se va a pavimentar.

Intervención N°3:
En la parte trasera de la Sede de la Población San José, detrás de una cancha, está abierto e ingresan personas a tomar y otros, generando ruidos durante toda la noche, se transforma en un show, lo más probable es que ya no haya luminaria. Como es municipal, los vecinos consultan qué se podría hacer en ese espacio.

- **CONCEJAL EMILIO SILVA**:

Intervención N°1:
Saluda a todos (as).

Intervención N°2:
Plantea inquietudes de vecinos:

- Ruidos molestos en calle Mariqueo con Avenida Frei, ahí viven muchos adultos mayores, no sabe qué mecanismo podrían utilizar para que la gente, al menos en la noche, pudieran tener tranquilidad, menciona la Ordenanza Municipal respecto de los ruidos molestos, pide buscar un mecanismo de solución para que puedan tener noches tranquilas.
- En calle Diego de Almagro esquina José Miguel Infante, hace muchos meses que hay dos camiones estacionados ahí, no saben si están en reparación, si estarán malos, pero ya llevan más de dos meses detenidos en el mismo lugar.

Intervención N°3:
Se refiere a Fiesta del Changle. Indica que andaba mucha gente de todos los lugares de nuestra región, llegaron buses con adultos mayores de otras comunas. Considera que Cañete se merece esto.

Intervención N°4:
Reitera solicitud de poder darle vida a la Plaza de ArmaS, entre las 18:00 a 22:00 horas, darle una utilidad recreativa, que no vean un Cañete tan oscuro, tan sin nadie.

Intervención N°5:
Señala que ha planteado varias veces cómo ser capaces de poder atender y responder a las inquietudes que tienen las organizaciones sociales. Siempre ha planteado que son parte fundamental para el desarrollo de la comuna. Debiesen darles una atención preferente para que se sintieran que realmente son dirigentes empoderados y acogidos.

Intervención N°6:
Propone invitar a Concejo al Consejero Regional Gengnagel, quien, de acuerdo a una iniciativa financiada por el Gobierno Regional, pudo participar en un modelo de gestión en un país vasco en España, que le permitió realizar visitas a Plantas de Tratamiento y de Valorización Energética de Desechos. Como fue una capacitación, considera que sería muy importante que les pudiera contar al respecto, porque acá con lo que más pecan, es con el tema de la basura y ellos allá tienen basura cero. Propone invitarlo.

Intervención N°7:
Manifiesta su preocupación por la gran cantidad de Licencias Médicas del profesorado en el sistema de Educación. Considera que habría que buscar una solución a este tema.

Intervención N°8:
Se refiere a proyecto de construcción del Liceo B-56 que está RS. Entiende que ya se habría cumplido con lo que faltaba. Sería conveniente saber si falta algo más, la idea es que no se siga alargando y postergando.

- **CONCEJAL GUSTAVO JARA**:

Intervención N°1:
Saluda a todos (as).

Intervención N°2:
Felicita por la Fiesta del Changle, por la organización, por el esfuerzo que se realiza para poder dinamizar la economía local, eso es realmente destacable.

Intervención N°3:
Indica que también estuvo el día viernes presente en reunión de la Junta de Vecinos Vista Hermosa del sector Lonconao. Apoya lo planteado por el Concejal Carvajal en esta reunión respecto de las peticiones. Suma que la presidenta de la Junta de Vecinos, solicita la posibilidad de realizar mejoras en los juegos infantiles, para poder recuperarlos, ya que todavía se puede hacer. Solicita se acerquen al lugar para hacer una inspección.

Intervención N°4:
Se refiere a tapa cámara en la intersección calle Hernando de Magallanes con Ignacio Carrera Pinto. La cámara no tiene tapa que corresponde, tiene una de madera, está peligrosa, ya han tropezado varios adultos mayores y niños, especialmente después de las 18:00 horas cuando ya está más oscuro. Solicita puedan dar solución a eso.

Intervención N°5:
Se refiere a situación que ocurre en calle Las Vegas en la Villa Tucapel, varias familias están viviendo un grave problema, especialmente la Sra. Berni Cisterna. Se trata de la Planta Elevadora de Agua Servidas, no da, se colapsa, no tiene la fuerza para levantar porque viene mucha agua servidas de otras poblaciones también, el agua vuelve y colapsa, sale por las cañerías de las casas de los vecinos. Está ubicada en Las Vegas N°039.

Intervención N°6:
En la mañana lo llamó el Gobernador don Rodrigo Díaz, le pidió que dijera al señor Alcalde que lo apoyaran con la Consulta Ciudadana para crear la Marca Región, a través de las redes del Municipio. Se debe ingresar a la página www.decidebiobio.cl

Intervención N°7:
Indica que, en la página municipal, los teléfonos del Juzgado de Policía Local que aparecen, no corresponden. Solicita actualizar.

ALCALDE RADONICH: Responde **intervenciones planteadas por el Concejal Carvajal.**

Respecto de los temas señalados en la reunión de la Agrupación de Discapacidad, en relación a:

- Respecto de la reunión de discapacidad, en relación a la solicitud de la fiscalización indudablemente que el tema de la fiscalización lo vamos a ver con carabineros y con Seguridad Ciudadana.
- En relación a estacionamiento de los vehículos sobre las veredas es un tema ya desesperante porque la gente no entiende el daño que están haciendo a los adultos mayores, a las personas con discapacidad que de pronto no tienen por dónde pasar
- En relación al semáforo del sector norte el Director de Tránsito está escuchando, pide que se dé más tiempo para que la persona pueda atravesar porque es muy corto los tiempos.
- En relación a la campaña de sensibilización a través de la Oficina de Discapacidad, a través del Departamento de Social Claudia está en línea, así es que instruirá a sus funcionarias para hacer una sensibilización a través de nuestra página y a través de los programas también que se están dando los días viernes.
- Respecto de conectar cámara a la central, se puede, lo va a coordinar con ellos y verán lo que pasa, si es que puede por el tema de la fibra óptica, pide hacer los cálculos al respecto.

LUIS ALTAMIRANO: Respuesta respecto a lo que mencionaba el Concejal Carvajal, respecto a la coordinación que hay con las juntas de vecinos. Indica que el sábado pasado, en la una última reunión que hubo de las juntas de vecinos, se mencionó que iba a haber una planificación respecto a las charlas de seguridad tanto de Carabineros y de Seguridad Ciudadana para el uso de cámara inclusive y para lo que eran los futuros proyectos en cada junta de vecinos. Así que se están realizando esa reunión de seguridad, de hecho, se hizo una hace poquitito en el sector de Butamalal que fue el día viernes, esa fue la última que se hizo y se están haciendo esas reuniones de seguridad para hablar solamente, así como lo instruyó el Alcalde, que solamente tratan temas de seguridad y se está invitando a las policías para que los acompañen a este tipo de reunión con la junta de vecinos.

ALCALDE RADONICH: Eso hay que publicitarlo, para que la gente se vaya informando y además se interese en poder invitar a los distintos sectores.
Continúa con respuestas.

- Respecto a las definiciones de la violencia, en el Municipio existen profesionales que pueden coordinar reuniones para poder tratar el tema de la violencia intrafamiliar porque es un tema que se está dando muy fuertemente. Está retomando de nuevo, se había bajado un poco, pero hoy día se está elevando el nivel de violencia contra las mujeres, así es que tarea para DIDECO.
- Respecto de considerar buses de acercamiento para la fiesta del Changle, creo que va a ser difícil, pero no imposible, en algún momento cree quizás pueda haber una posibilidad porque ahora tienen cuarenta y nueve colectiveros que no están funcionando, tuvieron una reunión con el SEREMI y le pidieron acelerar los trámites, así que estaban haciendo todo lo humanamente posible para que no fuera tan largo el proceso y pudieran retomar rápidamente porque ellos reúnen todos los antecedentes. Así es que se comprometieron a ayudar lo que más se pueda.
- Lo del camping que está frente a La Vaina, ese es un recinto que no es municipal es privado, es de empresas Mininco, siempre les está cargando este tema al municipio y tienen que limpiar un sitio privado y lo que hay que hacer es conversar con Mininco.

CLAUDIA AGURTO: Informa que ya se hizo la solicitud de parte de DIDECO al Departamento de Obras para la limpieza, para extraer toda esa basura, la firmó el día viernes, así que cree que hoy día debe haber llegado al Departamento de Obras.

MARCIA ÓRDENES: Informa que las veces anteriores se coordinó igual con la Forestales un trabajo colaborativo, ayudaban con cierta implementación respecto a la limpieza y con personal.

ALCALDE RADONICH: Solicita coordinarlo con don Héctor Cruz, quien tiene muy buena disposición, para que por lo menos les provea gente, de lo contrario tienen que sacar gente de Servicios Generales, con lo que se dejan de hacer algunas tareas municipales.
Continua con las respuestas.

- Respecto del cambio de color del agua de la laguna que está al otro lado del puente, lo notó cuando fue al sector, le impresionó porque es un color verde, como cuando hay algo detenido y no escurre. Cree que Medio Ambiente tendrá que hacer un trabajo porque como Municipio deberán informar. Solicita a la DIDECO que se comunique con su Encargado de Medio Ambiente para que vea la forma de comunicarlo al nivel regional.

CLAUDIA AGURTO: Indica que mañana ya se lo informará.

CONCEJAL CARVAJAL: Menciona que en la misma situación está ocurriendo en la laguna que conecta con Paine.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

- Respecto de las solicitudes entregadas, quedaron registradas.

Responde **intervenciones planteadas por el Concejal Pacheco.**

- Respecto de los agradecimientos al Departamento de Obras por los trabajos que se han realizado, es bueno se hagan porque de repente reciben mucha crítica y poco reconocimiento. Los funcionarios se esfuerzan muchísimo, incluso trabajando días sábados. Solicita a DOM transmitir las felicitaciones a los funcionarios.
- Respecto de lo de don José Rodríguez, es un tema que tendrán que ver, porque es mucha cantidad de ripio, es enorme la cantidad de viajes que tendría que hacer el camión (más de 10).

CONCEJAL PACHECO: Llevan dos años esperando les trasladen el material, así que lo que más pudiera el Municipio se agradecería.

ALCALDE RADONICH: Siempre se pueden buscar soluciones.
Continua con las respuestas.

- Respecto de las felicitaciones para los funcionarios que trabajaron en la Fiesta del Changle, solicitó a los Directores de Departamento colocaran una anotación de mérito a sus funcionarios que trabajaron en esta Fiesta. Solicita además a SSMM enviar nota a todos quienes trabajaron.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

Responde **intervenciones planteadas por el Concejal Sáez**

- También se suma a felicitaciones por Fiesta del Changle, cuenta que vinieron 6 buses de afuera, vinieron de otras Municipalidades a conocer cómo se trabajaba, quedaron sorprendidos porque acá se hace con funcionarios municipales, lo que hace mucho más loable los reconocimientos a nuestros funcionarios.
- Respecto de intervención en la Población Juan Pablo Segundo, la semana pasada se dio cuenta que efectivamente hay una rotura, llamaron de inmediato a don

Francisco González; quedaron de resolver el problema, pero cuando parara la lluvia, con el fin de hacer un buen trabajo.

- Respecto de la cancha del sector Villa San José, es de la JJVV, la van a visitar con el Departamento de Obras para ver qué se podría hacer.

Responde **intervenciones planteadas por el Concejal Silva**.

- Respecto de los ruidos molestos por los vehículos toretos, habló con el Mayor, quien le dijo que esos vehículos se tendrían que sacar de circulación, pero para eso tendrían que tener un Corralón seguro, donde no se pierda nada. Van a tener que estudiar la posibilidad de licitar uno, además de una grúa para el traslado. Están elaborando una especie de audiencia con otros Alcaldes que tienen ya concesionados Corralones.
- Respecto de los camiones estacionados por más de dos meses en calle Diego de Almagro con José Miguel Infante, solicita a don Luis Altamirano que lo vea con Fiscalización.
- Respecto de dar vida a la Plaza, van a tener que verlo, porque cada vez que han querido darle vida, al señor del frente los demanda por ruidos molestos. Sabe que tienen que hacer cosas especialmente a través de la Oficina de Jóvenes, DIDECO, Deportes, entre otras, porque efectivamente después de las 19:00 horas, no anda nadie.
- Respecto de las organizaciones sociales, comenta que ni siquiera los hace esperar, se está capacitando a los a través de la Academia de Dirigentes organizado por SSMM, ha dado buenos resultados, cada día vienen más personas.
- Respecto de invitar al señor Gengnagel, no habría problema. Solicita a SSMM invitarlo. Lo que se quiere es que se empiece a hacer reciclaje. Informa que siguen insistiendo en el tema del Relleno Sanitario.
- Respecto de las Licencias Médicas del profesorado, están complicados porque no hay profesores disponibles para reemplazos, han pedido a Arauco y otras comunas, pero no hay. Están tratando de resolver con lo que tienen.
- Respecto del Liceo B-56, mañana la SECPLAN está citada a Concepción a una reunión con la Unidad de Arquitectura del Ministerio, para ya ir finiquitando detalles al respecto.

Responde **intervenciones planteadas por el Concejal Gustavo Jara.**

- Respecto de felicitaciones Fiesta del Changle, coincide ahí en que en realidad hubo un trabajo muy pero muy a conciencia de la gente, ya tienen mucha experiencia. Cuenta que incluso vienen de otras comunas a aprender acá.
- Respecto de la Junta de Vecinos Vista Hermosa, lo van a ver. Solicita a la señora Secretaria Municipal, oficiar a Obras para que se den una vuelta por el sector y les informen qué se hará.
- Respecto de la tapa de la cámara en Hernando de Magallanes con Ignacio Carrera Pinto, solicita al Director de Obras verlo.
- Respecto de situación en calle Las Vegas-Villa Tucapel, va a ir a visitar el sector.
- Respecto de lo del Gobernador, lo van a publicar en la página municipal, ayer le contestó que no tenían ningún inconveniente.
- Respecto de números telefónicos del JPL, no sabía que habían cambiado de números. Solicita oficiar al Juzgado para que comuniquen sus números actualizados.

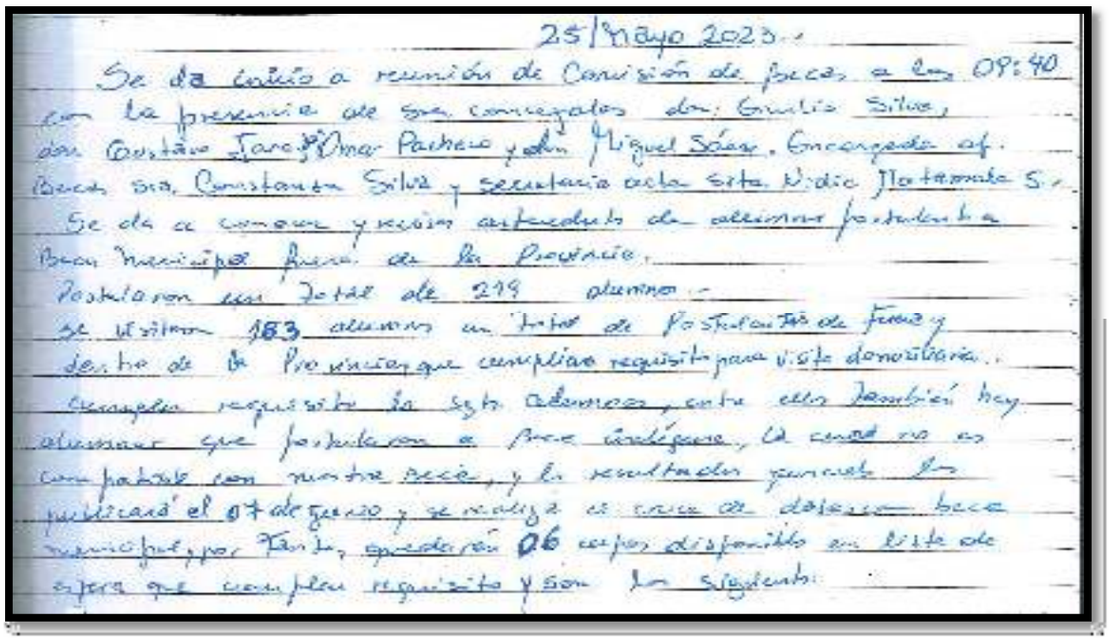
- **PUNTO DE TABLA N°6:**

CUENTA DE COMISIONES

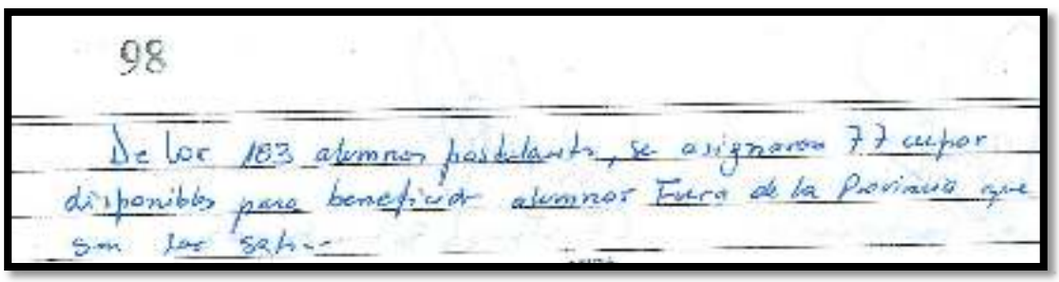
6.1. **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL-DIDECO.**

6.1.1. **RENOVACIÓN DE BECAS MUNICIPALES DE ALUMNOS QUE ESTUDIAN DENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA.**

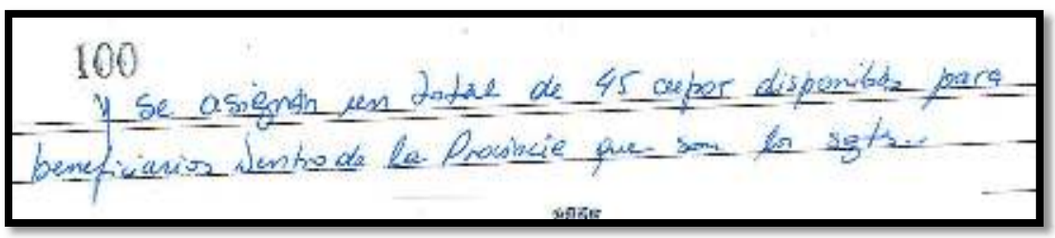
CONCEJAL PACHECO: Detalla parte del acta de comisión. Se reunieron el 25/05/2023, con la participación del concejal Víctor Silva Don Miguel Sáez y quien le habla. Informa que alumnos renovantes fuera la provincia fueron 87 y postulantes setenta y siete, que obtuvieron esta beca alumnos fuera de la provincia, fueron un total de 164 alumnos y dentro de la provincia, becas renovantes habían 30 y 45 postulantes en los cuales hacen un total de 75 alumnos dentro de la provincia. El total beneficiados entre fuera y dentro de la provincia hacen un total 239 alumnos. Cubre el primer semestre entre abril y agosto.



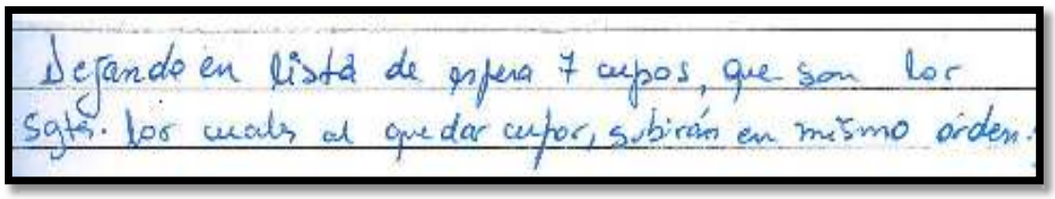
25/Mayo 2023.-
Se da inicio a reunión de Comisión de Becas, a las 09:40 con la presencia de sus concejales don: Emilio Silva, don Gustavo Jara, Omar Pacheco y don Miguel Sáez. Encargada of. Becas Sra. Constanza Silva y secretaria acta Srta. Nadia Matamala S.
Se da a conocer y revisa antecedentes de alumnos postulantes a Beca Municipal fuera de la Provincia.
Postularon un total de 219 alumnos.-
Se revisan 183 alumnos un total de postulantes de fuera y dentro de la Provincia que cumplían requisito para visto donosiliario.
Cumplen requisito 164 alumnos, entre ellos también hay alumnos que postularon a Beca Indígena, la cual no es compatible con nuestra Beca, y la resultados finales se publicará el 07 de Junio y se realiza el cruce de datos con beca municipal, por tanto, quedarán 06 cupos disponible en lista de espera que cumplen requisito y son los siguiente:



98
De los 183 alumnos postulantes, se asignaron 77 cupos disponibles para beneficiar alumnos Fuera de la Provincia que son los sgte.-



100
Y se asignan un total de 45 cupos disponibles para beneficiarios dentro de la Provincia que son los sgte.-



Dejando en lista de espera 7 cupos, que son los sgte. los cuales al quedar cupos, subirán en mismo orden.


Se cierra la Sesión a las 11:30 hrs.-

CONCEJAL PACHECO: Solicita autorización para realizar reunión Comisión DIDECO, el día viernes 09.06.2023 a las 10:00 horas, para revisar las Bases del Capital Semilla.

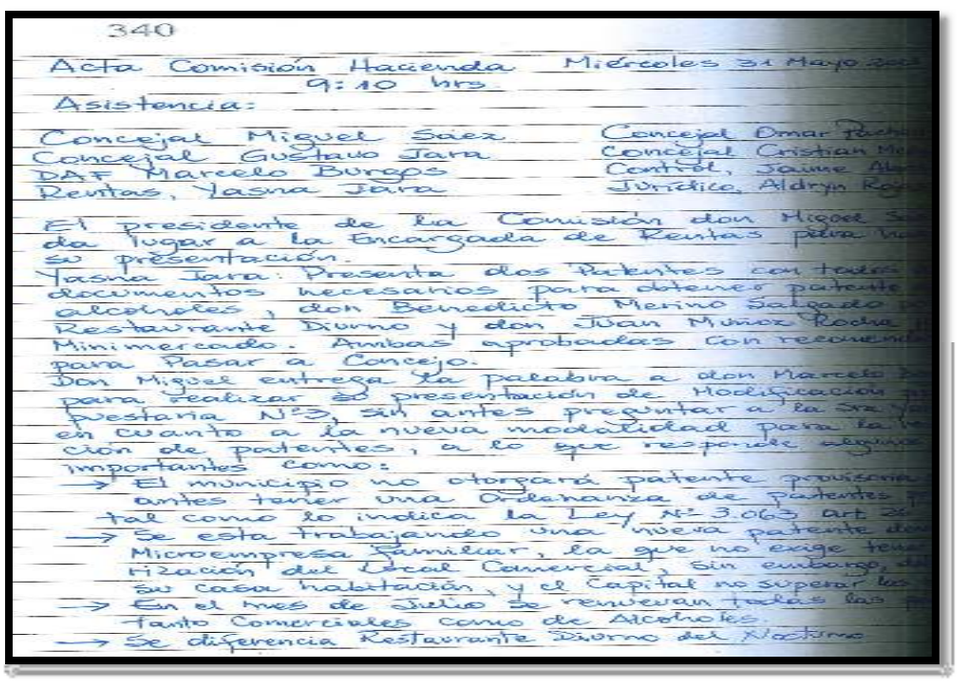
ALCALDE RADONICH: Autoriza.

6.2. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, HACIENDA Y ALCOHOLES.

6.2.1.1. SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES, GIRO COMERCIAL MINIMERCADO, DEL SEÑOR JUAN MUÑOZ ROCHA.

6.2.2. SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES, GIRO COMERCIAL RESTAURANTE DIURNO, DEL SEÑOR BENEDICTO MERINO SALGADO.

CONCEJAL SÁEZ: Informa que se reunieron para tratar dos temas que son patentes comerciales que están viendo una regularización y una modificación presupuestaria. Con respecto a las patentes comerciales hay una que no cumple de don Juan Antonio Muñoz y el otro es de restaurante diurno. Fueron tratadas por los concejales participantes de la Comisión que estaban Omar Pacheco, Don Gustavo, Concejal Jara, Don Cristian Medina y quien le habla en su calidad de presidente, se trabajó con las dos patentes y fueron recomendadas para que puedan pasar para aprobación por el Concejo.


340

Acta Comisión Hacienda Miércoles 31 Mayo 2023
9:10 hrs.

Asistencia:

Concejal Miguel Sáez — Concejal Omar Pacheco
Concejal Gustavo Jara — Concejal Cristian Medina
DAF Marcelo Burgos — Control, Jaime Alarcón
Rentas, Yasna Jara — Jurídico, Aldryn Rojas

El presidente de la Comisión don Miguel Sáez da lugar a la Encargada de Rentas para hacer su presentación.
Yasna Jara: Presenta dos Patentes con todos los documentos necesarios para obtener patente de alcoholes, don Benedicto Merino Salgado Restaurante Diurno y don Juan Muñoz Rocha Minimercado. Ambas aprobadas con recomendación para pasar a Concejo.
Don Miguel entrega la palabra a don Marcelo para realizar su presentación de Modificación Presupuestaria N°3, sin antes preguntar a la Srta. en cuanto a la nueva modalidad para la renovación de patentes, a lo que responde algunos importantes como:
→ El municipio no otorgará patente provisoria antes tener una Ordenanza de patentes tal como lo indica la Ley N° 3.063 art 24
→ Se esta trabajando una nueva patente de Microempresa Familiar, la que no exige tener Fijación del Local Comercial, sin embargo, debe ser su casa habitación, y el Capital no superar los
→ En el mes de Julio se renuevan todas las patentes tanto Comerciales como de Alcoholes.
→ Se diferencia Restaurante Diurno del Nocturno

CONCEJAL SÁEZ: Indica que ambas solicitudes reúnen toda la documentación que se solicita. La Comisión recomienda aprobar.

ALCALDE RADONICH: Solicita votar.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

ACUERDO N° 652-2023
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES, GIRO COMERCIAL MINIMERCADO, DEL SEÑOR JUAN MUÑOZ ROCHA Y SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES, GIRO COMERCIAL RESTAURANTE DIURNO, DEL SEÑOR BENEDICTO MERINO SALGADO, COMO HAN SIDO PRESENTADAS.

CONCEJAL SÁEZ: Informa que en la reunión de Comisión se informó respecto de las patentes provisorias, microempresa familiar, reglamentación de parte del municipio en relación a las patentes, entre otros.

CONCEJAL SILVA: Solicita autorización para que se pueda reunir la Comisión de Estudio el día martes 13.06.2023, para ver la Ordenanza de Alcoholes.

ALCALDE RADONICH: Autoriza.

ALCALDE RADONICH: Señala que quiere responder a la señora Guadalupe, que utiliza las redes sociales. Indica que cada vez que ha venido la han atendido y cada vez que ha solicitado audiencia se le atiende.

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "PROGRAMA ODONTOLÓGICO-MÁS SONRISAS PARA CHILE Y HER-ID 4035-8-LP23".

ALCALDE RADONICH: Cede la palabra al señor Luis Araneda.

LUIS ARANEDA: Presenta y explica que:



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO DE SALUD

ORD Nº: 69
ANT: No hay
MAT: Solicita autorizar la presentación de adjudicación de licitación pública a consejo municipal, de acuerdo a manual de procedimientos, sobre 500 UTM requiere acuerdo del honorable consejo municipal.
Fecha: 25 MAYO 2023

De: DIRECTOR SUBROGANTE DEPARTAMENTO DE SALUD

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE CAÑETE
SR. JORGE RADONICH BARRA

Mediante el presente, saludo cordialmente y solicito a usted, autorización para presentar al Honorable concejo municipal, antecedentes para la adjudicación de licitación pública ID 4035-8-LP23 denominada "Programa Odontológico – Mas Sonrisas para Chile y HER" por un costo total de $65.051.559.- (sesenta y cinco millones cincuenta y un mil quinientos cincuenta y nueve pesos) impuestos incluidos.

El objetivo es la contratación de 254 altas integrales, las cuales se componen de 190 altas para mujeres y 64 altas para hombres, incluidas inserción de prótesis a pacientes de la comuna de cañete de acuerdo a lo indicado en programa ministerial.

La adjudicación seria a **Sociedad de Servicios Odontológicos Dentomax Ltda** por 127 Altas Integrales por un total de $32.512.000.- (treinta y dos millones quinientos doce mil pesos) impuestos incluidos además se adjudicaria al proveedor **Servicios Odontológicos Guerra Vega Ltda** por 127 Altas Integrales por un total de $32.539.559.- (treinta y dos millones quinientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve pesos) impuestos incluidos.

El costo total de la contratación se cancelará con presupuesto disponible del año 2023, del programa complementario denominado "Programa Odontológico Integral" de acuerdo a establecido en Convenio con el Servicio de Salud Arauco.

Esperando su autorización.

Saludo Cordialmente

ESTALIN SERRANO TINITANA
DIRECTOR SUBROGANTE
DEPARTAMENTO DE SALUD

SIST/laaj
DISTRIBUCION
- La indicada
- Archivo Depto. Salud
- ID DOC 5418430

ALCALDE RADONICH: Solicita votar respecto a lo presentado.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N° 653-2023

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, ADJUDICAR LICITACIÓN DENOMINADA "PROGRAMA ODONTOLÓGICO-MÁS SONRISAS PARA CHILE Y HER-ID 4035-8-LP23" SOCIEDAD DE SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DENTOMAX LTDA, POR 127 ALTAS INTEGRALES POR UN TOTAL DE $32.512.000.- IVA INCLUIDO Y A SERVICIOS ODONTOLÓGICOS GUERRA VEGA LIMITADA, POR 127 ALTAS INTEGRALES POR UN TOTAL DE $32.539.559.- IVA INCLUIDO, COMO HA SIDO PRESENTADO.

- **PUNTO DE TABLA N°8:**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA LENTES ÓPTICOS, DAS CAÑETE-ID 4035-11-LE23".

ALCALDE RADONICH: Cede la palabra a don Luis Araneda.

LUIS ARANEDA: Presenta y explica.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO DE SALUD

ORD N°: 340
ANT: No hay
MAT: Solicita autorizar la presentación de adjudicación de licitación pública a consejo municipal, de acuerdo a manuel de procedimientos, sobre 500 UTM requiere acuerdo del honorable consejo municipal.
Fecha:

De: DIRECTOR SUBROGANTE DEPARTAMENTO DE SALUD

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE CAÑETE
SR. JORGE RADONICH BARRA

Mediante el presente, saludo cordialmente y solicito a usted, autorización para presentar al Honorable concejo municipal, antecedentes para la adjudicación de licitación pública ID 4035-11-LE23 denominada "Lentes Ópticos, Das Cañete" por un costo total de $33.736.500.- (treinta y tres millones setecientos treinta y seis mil quinientos pesos) impuestos incluidos.

El objetivo es la contratación de servicio de fabricación de lentes ópticos de diversas dioptrías para la unidad de atención primaria en oftalmología DAS Cañete, la cual atiende a usuarios del cono sur de la provincia de Arauco.

La adjudicación sería a **Janette Oriana Matte Casanova** por 1.575 Lentes Ópticos de acuerdo a lo indicado en convenio entre la Ilustre Municipalidad de Cañete y el Servicio de Salud Arauco por un costo total de $33.736.500.- (treinta y tres millones setecientos treinta y seis mil quinientos pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución hasta el 31/12/2023 y 24 meses de garantía.

El costo total de la contratación se cancelará con presupuesto disponible del año 2023, del programa complementario denominado "Resolutividad en APS".

Esperando su autorización.

Saluda Cordialmente

STALIN SERRANO TINITANA
DIRECTOR SUBROGANTE
DEPARTAMENTO DE SALUD

SST/tsaj
DISTRIBUCION
- Lo indicado
- Archivo Depto. Salud
- U. OOC

ALCALDE RADONICH: Solicita votar respecto a lo presentado.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N° 654-2023

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, ADJUDICAR LICITACIÓN DENOMINADA "LENTES ÓPTICOS, DAS CAÑETE-ID 4035-11-LE23" A LA OFERENTE JANETTE MATTE CASANOVA, POR 1.575 LENTES ÓPTICOS, POR UN MONTO DE $33.736.500.- IVA INCLUIDO, COMO HA SIDO PRESENTADO.

- **PUNTO DE TABLA N°9:**

IMAGEN OBJETIVO DE NUEVO PLAN DE DESARROLLO COMUNAL-PLADECO.

YESSICA CAMPOS: Se solicitó entregarlo como información y dejarlo como punto de tabla para la próxima sesión, porque vendrá la Consultora a presentarlo.

ALCALDE RADONICH: Así le informó la SECPLAN. Solicita dejarlo pendiente para la próxima sesión.

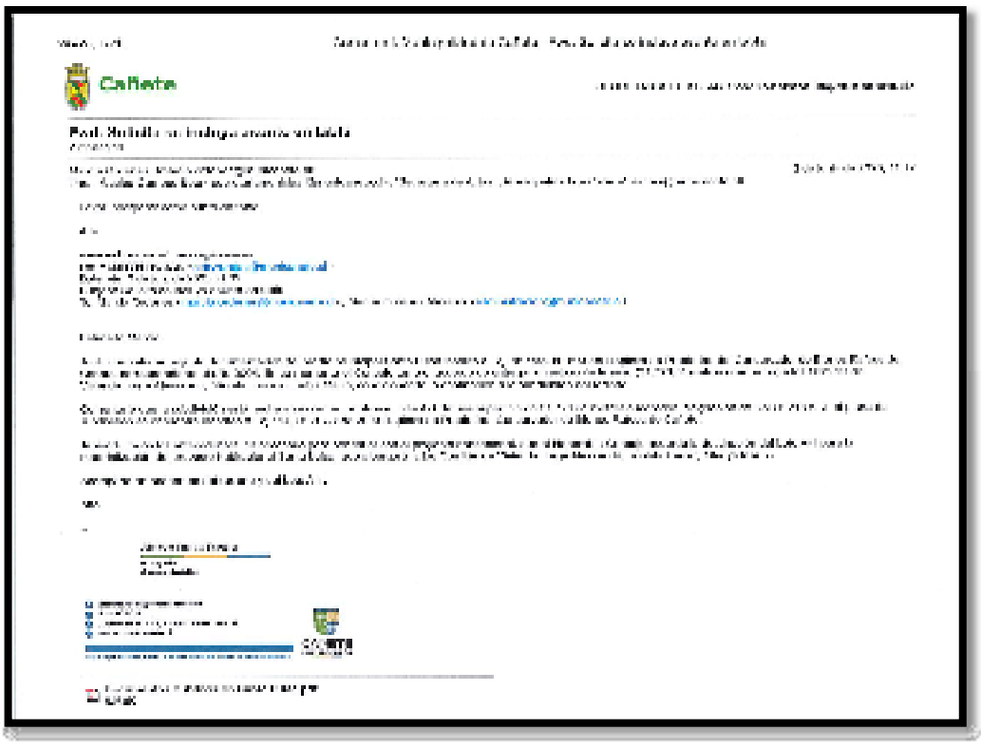
PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

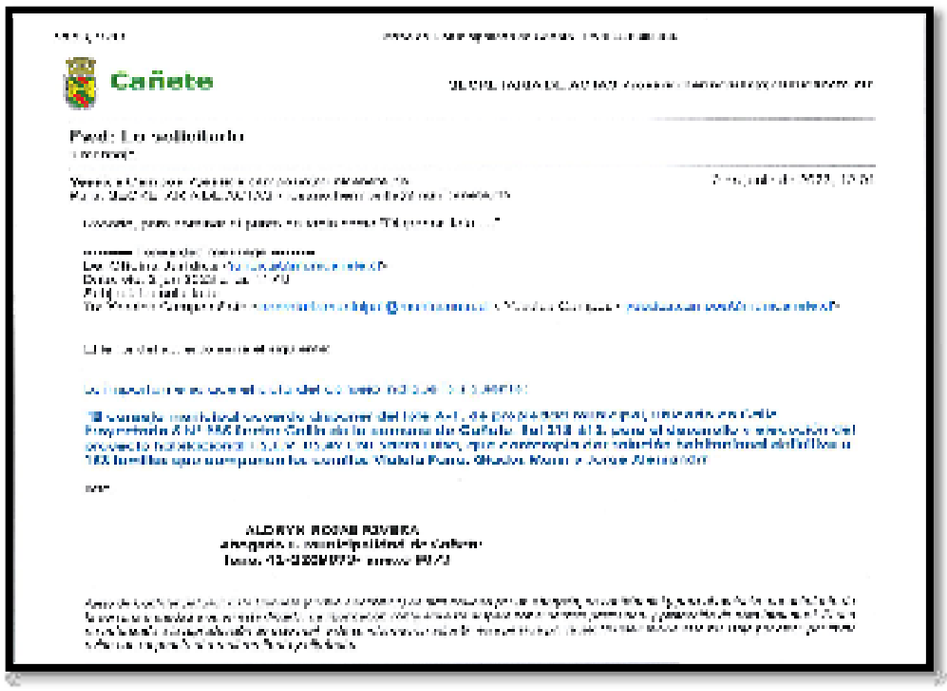
- **PUNTO DE TABLA N°10:**

DISPONER DE LOTE A-1 DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE PROYECTADA 5 N°985, SECTOR CAILLÍN, COMUNA DE CAÑETE, ROL 218-612, PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTO HABITACIONAL F.S.E.V. DS. 49 CNT SANTA LUISA.

ALCALDE RADONICH: Cede la palabra al Asesor Jurídico.

ALDRYN ROJAS: Presenta y explica. Informa que se trata de disponer del Lote A-1 de propiedad municipal ubicada en calle Proyectada 5 N°985, Sector Caillín comuna de Cañete, esto para el desarrollo y ejecución de proyecto habitacional de este 49 es Santa Luisa. La destinación que se le dará al lote Santa Luisa. Comenta que estuvo evaluando el destino que se iba a dar al Lote, con el cual se encuentra trabajando la oficina de vivienda con tres comités, Jorge Alessandri, Violeta Parra y Gladys Marín. En su oportunidad el concejo comprometió y entregaron un retazo del terreno de este lote que tiene alrededor de seis hectáreas y un poco más, pero quedan trámites pendientes que es la subdivisión. Eso hoy día se concretó, la información que se les envió, la planimetría, la aprobación por parte de la Dirección de Obras de la subdivisión, la asignación de rol y tenemos claramente definido el lote que va a ser destinado para este megaproyecto habitacional. De parte de la EGIS se está solicitando asumir un compromiso que es literal en realidad por parte del municipio. Da lectura a lo que se necesita aprobar por parte del Concejo Municipal para seguir avanzando con este proyecto.




Cañete

ALDRYN ROJAS ROJAS

CONCEJAL SÁEZ: Consulta si aquí se está haciendo la subdivisión del Lote A y Lote B.

ALDRYN ROJAS: Indica que no, era un solo lote que se llama Santa Luisa. Explica que se crearon dos lotes; el Lote A-1, en el cual se necesita asumir el compromiso y el Lote A-2, que de momento se iba a entregar a una agrupación mapuche que está presente, es una asociación. Pero esto no forma parte hoy día de este acuerdo, es solamente comprometer respecto al Lote A que está en la planimetría.

ALCALDE RADONICH: Somete a votación lo presentado.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N° 655-2023

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, DISPONER DE LOTE A-1DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE PROYECTADA 5 N°985, SECTOR CAILLÍN DE LA COMUNA DE CAÑETE, ROL 218-612, PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO HABITACIONAL F.S.E.V. DS. 49 CNT. SANTA LUISA, QUE CONTEMPLA DAR SOLUCIÓN HABITACIONAL DEFINITIVA A 153 FAMILIAS QUE COMPONEN LOS COMITÉS VIOLETA PARRA, GLADYS MARÍN Y JORGE ALESSANDRI, COMO HA SIDO PRESENTADO.

ALCALDE RADONICH: Indica que no se atreve a pasar hoy las subvenciones, sabe que van a llegar otras más y van a tener otro que priorizar porque los recursos que quedan son

muy pocos. Han dado muchas subvenciones, algunas de elevado costo. Entonces habrá que hacer un análisis muy exhaustivo de lo que podrán hacer con lo queda. Además de lo queda, de pronto aparecen las emergencias que piden apoyo a través de subvenciones, estamos recién en junio.

CONCEJAL CARVAJAL: Plantea que se pueda ver la posibilidad de hacer algún ajuste que permita aumentar algunos recursos porque van a seguir llegando durante el resto de año que queda.

ALCALDE RADONICH: Indica que va conversar con el Jefe de Finanzas a ver si existe factibilidad de hacer una modificación presupuestaria como para poder inyectar más recursos al tema de subvenciones, porque de verdad que ayuda bastante pues subvención les ayuda bastante a las organizaciones a resolver sus problemas. Especialmente cuando son caminos, extensiones de agua, de luz, son muy valiosas. Buscará la alternativa de alguna Modificación Presupuestaria que permitiera asegurar un poco más de recursos para el tema.

- **PUNTO DE TABLA N°11:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DEL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO JUVENIL, SR. GONZALO VIVEROS.
Resumen del Proyecto: Informe Control/Sin Observaciones en Revisión Documental. Informe DIDECO-Deportes/Recomienda Aprobar.
Solicitan Subvención General por un monto de $5.000.000.- para participación en Liga Femenina de Basquetbol Araucanía.

Organización : $ 0.- Solicitan exención del aporte del 25%.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°12:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE ADELANTO EL DURAZNO, SR. RODRIGO PARRA.
Resumen del Proyecto: Informe Control/Sin Observaciones en Revisión Documental. Informe DIDECO/Recomienda Aprobar.
Solicitan Subvención General por un monto de $1.999.200.- para mejoramiento de camino sector Ponotro.

Organización : $500.000.- (25%)

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°13:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AMATEUR DE CAÑETE, SR. JORGE TORRES.
Resumen del Proyecto: Informe Control/Sin Observaciones en Revisión Documental. Informe DIDECO/Recomienda Aprobar.
Solicitan Subvención General por un monto de $18.848.000.- para financiamiento de gastos (difusión, movilización, implementación deportiva, entre otros) para Campeonato Local de Futbol Amateur y Campeonatos Regionales.

Organización : $0.- Solicitan exención del aporte del 25%.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°14:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA AGRUPACIÓN CULTURAL DE ARTESANOS DE CAÑETE, SRA. MARIELA CARRASCO.
Resumen del Proyecto: Informe Control/Sin Observaciones en Revisión Documental. Informe DIDECO/Recomienda Aprobar.

Solicitan Subvención General por un monto de $1.761.016.- para renovación de la carpa en mal estado e implementación en seguridad.

Organización : $587.005.- (33%)

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°15:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DEL CLUB DE MOTOS, CUADRIMOTOS, BUGGIES ENDURO CAÑETE, SR. ALEXIS ESTRADA.

Resumen del Proyecto: Informe Control/Sin Observaciones en Revisión Documental. Informe DIDECO/Recomienda Aprobar.

Solicitan Subvención General por un monto de $4.878.750.- para la adquisición de toldos que se utilizarán en Campeonato de Motos Enduro y actividades propias de la organización.

Organización : $1.626.250.- (33%)

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°16:**

SOLICITUD DEL CLUB DE CUECA ANA MARÍA RIVERA, SR. JUAN MORALES.

Resumen de la Solicitud: Solicitan apoyo económico para poder asistir y participar del 7° Campeonato Internacional de Cueca Miami 2023 en Estados Unidos.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

ALCALDE RADONICH: Levanta la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN, SIENDO LAS 18:02 HORAS.

JORGE JAMES RADONICH BARRA	**YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO**
ALCALDE	**SECRETARIA MUNICIPAL**

JJRB/YACS/mrha/spfe.